

PLAN DE TRABAJO DE ALTERNATIVA ESTUDIANTIL



JAÉN-2026





Visión General

Ser el referente de representación estudiantil de la Universidad Nacional de Jaén, promoviendo una comunidad universitaria unida, participativa y comprometida con la excelencia académica, el bienestar estudiantil y el desarrollo institucional; fortaleciendo la presencia de los estudiantes en los espacios de diálogo y toma de decisiones para contribuir al crecimiento sostenible y al prestigio de nuestra casa superior de estudios.

Misión General

Representar y defender los intereses de la comunidad estudiantil mediante una gestión transparente, democrática y participativa, impulsando propuestas, proyectos e iniciativas que promuevan la mejora continua de los servicios universitarios, el fortalecimiento de la calidad educativa, el bienestar integral de los estudiantes y el desarrollo institucional de la Universidad Nacional de Jaén.





Índice

1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR.....	7
1. INGLÉS GRATUITO EN LA MALLA CURRICULAR.....	8
2. OFIMÁTICA INTEGRADA EN LA MALLA CURRICULAR.....	8
3. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR.....	9
4. PLANES DE ESTUDIO CON ENFOQUE MODERNO COMPETITIVO	9
5. NUEVAS CARRERAS PROFESIONALES	10
2. FORTALECIMIENTO PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.....	11
6. CONVENIOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL.....	12
7. SEGUIMIENTO AL EGRESADO	12
8. CONVENIOS PARA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.....	13
9. SIMPLIFICACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.....	13
10. PRÁCTICAS EN LABORATORIOS UNIVERSITARIOS	14
11. AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA	14
3. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD	15
12. PASANTÍAS E INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES	16
13. CONVENIOS INTERNACIONALES.....	16
14. EVENTOS INTERNACIONALES.....	17
15. FINANCIAMIENTO DE ASISTENCIAS.....	17
4. BIENESTAR UNIVERSITARIO Y DESARROLLO INTEGRAL	18
16. RESIDENCIA UNIVERSITARIA PARA INTERCAMBIOS.....	19
17. ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL COMEDOR, AMPLIAR LAS VACANTES Y EXTENDER EL SERVICIO A UN COSTO REAL A AQUELLOS NO BENEFICIARIOS... 19	
18. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	20
19. EJECUCIÓN DEL COMEDOR POR LA MISMA UNIVERSIDAD	20
20. BECAS Y DESARROLLO INTEGRAL	21



21. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA ACCESIBLE.....	21
5. IMPLEMENTACIÓN CON TECNOLOGÍA	22
22. SISTEMA DE ENERGÍA ALTERNATIVA	23
23. PANELES SOLARES EN LAS BANCAS DE LA UNIVERSIDAD	23
24. MODERNIZACIÓN DE BUSES UNIVERSITARIOS.....	24
25. ADQUISICIÓN DE COMBIS UNIVERSITARIAS.....	24
26. SISTEMA INTEGRAL UNIVERSITARIO.....	24
27. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.....	25
28. LABORATORIOS EQUIPADOS	25
29. CENTROS DE CÓMPUTO RENOVADOS	25
30. LUMINARIAS EN ESTACIONAMIENTO Y CAMINO ALTERNO.....	26
31. ESPACIO DE IMPRESIÓN Y COPIAS	26
32. SISTEMA DE SEGURIDAD MEDIANTE CÁMARAS	26
33. DIGITALIZACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD	27
34. REPOTENCIACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET	27
6. INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	28
35. INVESTIGACIONES CON IMPACTO LOCAL	29
36. FONDOS CONCURSABLES DE INVESTIGACIÓN	29
37. PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU).....	30
38. ACREDITACIÓN PROGRESIVA	30



1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR

VISIÓN

“Construir una universidad con una formación académica de calidad, innovadora e inclusiva, donde los estudiantes sean protagonistas en la mejora continua del proceso educativo, promoviendo planes de estudio actualizados, oportunidades de capacitación permanente y una educación integral que responda a las necesidades profesionales y sociales de nuestra región y del país”



1. INGLÉS GRATUITO EN LA MALLA CURRICULAR

- **Propuesta:** Incorporar el idioma inglés como asignatura obligatoria y gratuita dentro de la malla curricular de todas las carreras profesionales, garantizando que los estudiantes reciban una formación progresiva y de calidad durante su vida universitaria, sin asumir costos adicionales por cursos externos.
- **Desarrollo:** En la actualidad, el dominio del inglés constituye una competencia indispensable para acceder a oportunidades de intercambio académico, becas internacionales, publicaciones científicas y mejores opciones laborales. Sin embargo, muchos estudiantes enfrentan limitaciones económicas para acceder a una formación complementaria. Por ello, se impulsará la inclusión del inglés dentro de los planes de estudio, con docentes especializados, materiales actualizados y un sistema de evaluación que permita acreditar el nivel alcanzado al finalizar la carrera.
- **Objetivo:** Democratizar el acceso a la formación en idiomas y fortalecer la competitividad internacional de los estudiantes de la UNJ.

2. OFIMÁTICA INTEGRADA EN LA MALLA CURRICULAR

- **Propuesta:** Incorporar cursos de ofimática y herramientas digitales dentro de la formación académica regular, eliminando la necesidad de presentar certificados internos como requisito para el grado o título profesional.
- **Desarrollo:** El manejo de herramientas como Microsoft Office, Google Workspace, plataformas colaborativas y software de gestión constituye una habilidad básica para cualquier profesional. No obstante, actualmente muchos estudiantes deben asumir gastos adicionales para obtener certificados internos. Esta propuesta busca que dichas competencias sean desarrolladas y certificadas desde la propia universidad, integrándolas como cursos obligatorios dentro de la malla curricular y adaptándolas a las necesidades de cada carrera profesional.
- **Objetivo:** Garantizar que todos los estudiantes egresen con competencias digitales básicas y avanzadas, reduciendo costos y eliminando barreras administrativas para la titulación.



3. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

- **Propuesta:** Promover la revisión y actualización periódica de los planes de estudio de todas las escuelas profesionales, adecuándolos a las nuevas tendencias científicas, tecnológicas y a las demandas del mercado laboral.
- **Desarrollo:** Los cambios tecnológicos y sociales exigen que la formación universitaria evolucione constantemente. Y en algunas carreras no se ha realizado dicha actualización más de 6 años; por ello, se impulsará un proceso participativo de actualización curricular, en el que intervengan estudiantes, docentes, egresados, empleadores y especialistas externos, permitiendo incorporar nuevos conocimientos, metodologías activas de aprendizaje y competencias profesionales acordes a las necesidades del entorno regional, nacional e internacional.
- **Objetivo:** Formar profesionales con conocimientos actualizados y capacidades pertinentes para responder a los desafíos del mundo laboral y de la sociedad.

4. PLANES DE ESTUDIO CON ENFOQUE MODERNO COMPETITIVO

- **Propuesta:** Incorporar en las mallas curriculares componentes transversales relacionados con empleabilidad, innovación, emprendimiento, transformación digital, investigación aplicada e internacionalización.
- **Desarrollo:** La educación superior ya no puede limitarse únicamente a la transmisión de conocimientos teóricos. Es necesario formar profesionales capaces de liderar proyectos, innovar, trabajar en equipos multidisciplinarios y adaptarse a los cambios tecnológicos. Por ello, se impulsará la incorporación de metodologías de aprendizaje basado en proyectos, desarrollo de habilidades blandas, competencias digitales, emprendimiento e innovación, así como contenidos que fortalezcan la proyección internacional de los estudiantes.
- **Objetivo:** Preparar egresados con una formación integral, capaces de competir exitosamente en mercados laborales cada vez más dinámicos y globalizados.



5. NUEVAS CARRERAS PROFESIONALES

- **Propuesta:** Gestionar la creación progresiva de nuevas carreras profesionales, como Medicina Humana, Derecho, Contabilidad y otras especialidades estratégicas, priorizando aquellas que respondan a las necesidades sociales y económicas de la región.
- **Desarrollo:** El crecimiento de la universidad debe ir acompañado de una ampliación responsable de su oferta académica. Para ello, se promoverán estudios de demanda, viabilidad técnica y disponibilidad presupuestal que permitan sustentar la apertura de nuevas carreras profesionales, articulándolas con las potencialidades productivas y las necesidades de desarrollo local. Asimismo, se impulsarán las gestiones ante las autoridades competentes para garantizar que estos nuevos programas cuenten con infraestructura, laboratorios y recursos humanos adecuados.
- **Objetivo:** Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, evitar la migración estudiantil hacia otras regiones y contribuir a la formación de profesionales que impulsen el desarrollo de Jaén y del país.



2. FORTALECIMIENTO PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

VISIÓN

“Consolidar una comunidad estudiantil preparada para afrontar los desafíos del ámbito laboral y profesional, promoviendo el desarrollo de competencias, el acceso a oportunidades de capacitación, prácticas preprofesionales y vínculos estratégicos que faciliten una inserción laboral competitiva, ética y comprometida con el desarrollo de la sociedad”

6. CONVENIOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL

- **Propuesta:** Establecer alianzas estratégicas con universidades, instituciones públicas, empresas privadas y organismos especializados para ofrecer programas de capacitación, cursos, certificaciones y experiencias formativas complementarias.
- **Desarrollo:** La formación profesional debe trascender las aulas y vincularse directamente con las exigencias del mercado laboral. Se gestionarán convenios que permitan a los estudiantes acceder a cursos especializados, certificaciones internacionales, talleres y programas de actualización en áreas de alta demanda, fortaleciendo las competencias específicas de las cinco carreras actuales y ampliando sus oportunidades de desarrollo profesional.
- **Objetivo:** Mejorar el perfil académico y laboral de los estudiantes mediante una formación complementaria de calidad y con reconocimiento institucional.

7. SEGUIMIENTO AL EGRESADO

- **Propuesta:** Implementar un sistema integral de seguimiento al egresado que permita conocer su inserción laboral, identificar necesidades de actualización profesional y fortalecer el vínculo permanente con la universidad.
- **Desarrollo:** La información sobre el desempeño de los egresados constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad educativa. A través de una plataforma institucional se recopilarán datos sobre empleabilidad, desempeño profesional y requerimientos de capacitación continua. Asimismo, se promoverá la creación de una red de egresados que facilite oportunidades laborales, mentorías y actividades académicas compartidas.
- **Objetivo:** Fortalecer la empleabilidad de los egresados y utilizar la retroalimentación obtenida para mejorar continuamente los programas académicos.

8. CONVENIOS PARA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

- **Propuesta:** Gestionar convenios con empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para garantizar una oferta suficiente de prácticas preprofesionales y profesionales, promoviendo además que estas sean remuneradas.
- **Desarrollo:** Las prácticas constituyen el primer contacto de los estudiantes con el mundo laboral y representan una oportunidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad. Se impulsarán alianzas estratégicas que permitan ampliar las plazas disponibles, diversificar los espacios de aprendizaje y facilitar que los estudiantes desarrollen experiencias prácticas en instituciones de prestigio, reduciendo las dificultades para cumplir este requisito académico.
- **Objetivo:** Garantizar que todos los estudiantes accedan a prácticas de calidad que fortalezcan su formación y mejoren sus posibilidades de inserción laboral.

9. SIMPLIFICACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

- **Propuesta:** Promover la adecuación de los procedimientos internos para que la acreditación de las prácticas preprofesionales se realice mediante la presentación de un informe final, evitando requisitos adicionales que no estén contemplados en la normativa vigente como la sustentación de este.
- **Desarrollo:** Muchos estudiantes enfrentan procesos administrativos extensos y requisitos que generan demoras innecesarias para culminar su formación. Esta propuesta busca simplificar y modernizar los procedimientos, alineándolos con la Ley Universitaria y los reglamentos aplicables, garantizando procesos más ágiles, transparentes y centrados en la experiencia práctica adquirida.
- **Objetivo:** Reducir la burocracia universitaria y facilitar el proceso de egreso y titulación de los estudiantes.

10. PRÁCTICAS EN LABORATORIOS UNIVERSITARIOS

- **Propuesta:** Reconocer oficialmente las prácticas desarrolladas por los estudiantes en laboratorios, centros de investigación y unidades especializadas de la universidad, promoviendo además incentivos y mecanismos de apoyo económico cuando sea posible.
- **Desarrollo:** Muchos estudiantes contribuyen activamente en actividades de laboratorio, investigación y asistencia técnica dentro de la propia universidad, adquiriendo experiencia valiosa que no siempre es reconocida formalmente. Se impulsará una normativa que permita validar estas actividades como prácticas preprofesionales y, además, gestionar mecanismos de reconocimiento mediante certificados, incentivos o subvenciones.
- **Objetivo:** Valorar el esfuerzo académico de los estudiantes y fortalecer la cultura de investigación e innovación dentro de la universidad.

11. AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA

- **Propuesta:** Implementar un programa institucional de ayudantías académicas dirigido a estudiantes con alto rendimiento, permitiéndoles colaborar en actividades de docencia, investigación y apoyo académico bajo la supervisión de los docentes; brindándoles luego de esto, un certificado válido para presentarse a becas de maestrías al extranjero.
- **Desarrollo:** Las ayudantías representan una oportunidad para fortalecer el aprendizaje, desarrollar habilidades de liderazgo y promover la formación de futuros investigadores y docentes universitarios. El programa incluirá procesos transparentes de selección, capacitación previa, certificación oficial y la gestión de incentivos económicos o viáticos de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de la universidad.
- **Objetivo:** Promover el mérito académico, fortalecer el acompañamiento entre estudiantes y contribuir al desarrollo de capacidades pedagógicas e investigativas.



3.

INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

VISIÓN

“Impulsar una comunidad estudiantil conectada con el mundo, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades de intercambio académico, cooperación internacional y experiencias interculturales que fortalezcan la formación profesional, el desarrollo de competencias globales y la proyección de la universidad a nivel nacional e internacional.”

12. PASANTÍAS E INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES

- **Propuesta:** Fortalecer los programas de movilidad académica mediante convenios nacionales e internacionales que permitan a los estudiantes realizar pasantías, intercambios y estancias de investigación en universidades e instituciones aliadas.
- **Desarrollo:** La experiencia de estudiar o realizar prácticas en otros contextos académicos enriquece la formación profesional y personal de los estudiantes. Se impulsará la ampliación de convenios existentes y la creación de nuevas alianzas estratégicas para incrementar el número de beneficiarios, brindando además orientación y acompañamiento durante todo el proceso de postulación y movilidad.
- **Objetivo:** Formar profesionales con una visión global, capaces de desenvolverse en entornos multiculturales y competitivos.

13. CONVENIOS INTERNACIONALES

- **Propuesta:** Impulsar la suscripción y fortalecimiento de convenios con universidades, centros de investigación y organismos internacionales de Europa, Asia, Estados Unidos y América Latina para promover becas, proyectos conjuntos y movilidad académica.
- **Desarrollo:** La cooperación internacional abre nuevas oportunidades para estudiantes y docentes en ámbitos como la investigación, la innovación y la formación especializada. Se gestionarán alianzas que permitan acceder a becas, dobles titulaciones, proyectos de investigación colaborativa y programas de intercambio, fortaleciendo el posicionamiento de la universidad a nivel internacional.
- **Objetivo:** Ampliar las oportunidades de desarrollo académico y científico, integrando a la universidad en redes internacionales de cooperación.

14. EVENTOS INTERNACIONALES

- **Propuesta:** Organizar congresos, seminarios, foros y encuentros académicos con la participación de especialistas nacionales e internacionales, otorgando certificaciones con reconocimiento institucional.
- **Desarrollo:** Estos espacios permitirán que los estudiantes accedan a conocimientos actualizados y establezcan contacto con investigadores y profesionales de diversas áreas. Asimismo, se fomentará la realización de eventos híbridos y virtuales que amplíen el alcance y la participación de la comunidad universitaria.
- **Objetivo:** Promover la actualización permanente, la difusión del conocimiento y el intercambio de experiencias académicas a nivel nacional e internacional.

15. FINANCIAMIENTO DE ASISTENCIAS

- **Propuesta:** Crear un programa de apoyo económico para facilitar la participación de estudiantes y docentes en congresos, concursos, eventos científicos, competencias académicas y actividades de representación institucional.
- **Desarrollo:** En muchas ocasiones, el talento y el esfuerzo de los estudiantes se ven limitados por la falta de recursos económicos para cubrir gastos de inscripción, transporte o alojamiento. Esta propuesta busca implementar mecanismos de financiamiento parcial o total, priorizando la participación en eventos de alto impacto académico y científico que contribuyan al crecimiento profesional y al prestigio institucional.
- **Objetivo:** Garantizar que las limitaciones económicas no sean un obstáculo para el desarrollo académico y la proyección nacional e internacional de los estudiantes y docentes.



4. BIENESTAR UNIVERSITARIO Y DESARROLLO INTEGRAL

VISIÓN

“Promover una comunidad universitaria saludable, inclusiva y participativa, donde el bienestar físico, mental, social y emocional de los estudiantes sea una prioridad, fortaleciendo servicios, espacios y oportunidades que contribuyan a su desarrollo integral y a una experiencia universitaria plena y de calidad.”

16. RESIDENCIA UNIVERSITARIA PARA INTERCAMBIOS

- **Propuesta:** Gestionar la implementación de una residencia universitaria destinada a estudiantes de bajos recursos y buen rendimiento académico, dando prioridad a aquellos que vienen de lejos y no tienen una casa en la ciudad.
- **Desarrollo:** La disponibilidad de un espacio de alojamiento adecuado contribuirá a fortalecer los procesos de aprendizaje y permitirá recibir a estudiantes en condiciones dignas y seguras. Además, favorecerá el intercambio cultural y académico, consolidando a la universidad como un centro atractivo para la cooperación educativa.
- **Objetivo:** Facilitar la movilidad académica y fortalecer la integración de la comunidad universitaria.

17. ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL COMEDOR, AMPLIAR LAS VACANTES Y EXTENDER EL SERVICIO A UN COSTO REAL A AQUELLOS NO BENEFICIARIOS.

- **Propuesta:** Implementar la administración directa del comedor universitario por parte de la Universidad, ampliar progresivamente el número de vacantes para estudiantes beneficiarios y extender el servicio de alimentación a estudiantes no beneficiarios mediante el pago de un costo real y accesible.
- **Desarrollo:** La alimentación es un factor esencial para el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes. Se gestionará que el comedor universitario sea administrado directamente por la Universidad, garantizando una mejor supervisión de la calidad de los alimentos, transparencia en la gestión y una atención eficiente. Asimismo, se impulsará la ampliación de vacantes para beneficiar a un mayor número de estudiantes en condición de vulnerabilidad y se implementará un sistema que permita a los estudiantes no beneficiarios acceder al servicio mediante el pago de un costo real, justo y subsidiado, optimizando la capacidad del comedor y promoviendo una alimentación saludable para toda la comunidad universitaria.
- **Objetivo:** Garantizar un servicio de alimentación universitario de calidad, transparente, inclusivo y sostenible, ampliando el acceso al comedor para beneficiar tanto a estudiantes con apoyo alimentario como a aquellos que deseen acceder al servicio a un costo justo.

18. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

- **Propuesta:** Implementar el techado de la losa deportiva y mejorar la infraestructura destinada a la práctica del deporte, incorporando servicios higiénicos, cambiadores y malla perimetral.
- **Desarrollo:** La práctica deportiva y la actividad física son pilares fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes. Se gestionará la construcción y adecuación de espacios deportivos modernos y seguros que permitan el desarrollo de actividades recreativas y competencias durante todo el año, sin verse afectadas por las condiciones climáticas. Además, se buscará complementar estos espacios con áreas de descanso y equipamiento básico que fomenten la participación activa de la comunidad universitaria.
- **Objetivo:** Promover hábitos saludables, fortalecer la integración estudiantil y brindar espacios adecuados para el desarrollo deportivo y recreativo.

19. EJECUCIÓN DEL COMEDOR POR LA MISMA UNIVERSIDAD

- **Propuesta:** Ejecutar de manera directa por la misma universidad el servicio del comedor universitario, evitando la tercerización de su administración, con el fin de garantizar una gestión más eficiente, transparente y centrada en las necesidades reales de los estudiantes beneficiarios.
- **Desarrollo:** El comedor universitario representa uno de los principales programas de bienestar estudiantil, por lo que su adecuado funcionamiento debe ser una prioridad institucional. La administración directa por parte de la universidad permitirá ejercer un mayor control sobre los procesos de adquisición de insumos, la calidad y cantidad de las raciones, el cumplimiento de los estándares nutricionales y la atención oportuna de las observaciones de los estudiantes. Asimismo, evitar la tercerización reducirá los problemas derivados de las contrataciones externas, como incumplimientos contractuales, deficiencias en el servicio o retrasos en la atención, permitiendo una gestión más cercana, eficiente y orientada al bienestar de la comunidad universitaria.
- **Objetivo:** Garantizar un servicio de comedor universitario de calidad, con una administración transparente y eficiente, que responda de manera oportuna a las necesidades de los estudiantes y fortalezca las políticas de bienestar universitario.



20. BECAS Y DESARROLLO INTEGRAL

- **Propuesta:** Fortalecer los programas de becas universitarias, implementar bolsas de trabajo y promover talleres académicos, recreativos, culturales y deportivos dirigidos a los estudiantes.
- **Desarrollo:** El desarrollo universitario no se limita únicamente a la formación académica, sino que también implica el fortalecimiento de capacidades personales, sociales y profesionales. Se impulsará la gestión de becas y subvenciones, la creación de una bolsa de trabajo universitaria que conecte a los estudiantes con oportunidades laborales y la organización permanente de talleres de liderazgo, emprendimiento, cultura, deporte y desarrollo personal.
- **Objetivo:** Contribuir a la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo sus oportunidades académicas, laborales y de crecimiento personal.

21. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA ACCESIBLE

- **Propuesta:** Modernizar y ampliar los servicios de la biblioteca universitaria mediante la apertura en horarios extendidos y fines de semana, así como el incremento de recursos bibliográficos físicos y digitales.
- **Desarrollo:** La biblioteca es un espacio esencial para el aprendizaje y la investigación. Se promoverá la adquisición de nuevos libros, bases de datos científicas y recursos digitales especializados, además de ampliar los horarios de atención para facilitar el acceso a los estudiantes. También se impulsará la implementación de salas de estudio colaborativo y servicios tecnológicos que fortalezcan las actividades académicas e investigativas.
- **Objetivo:** Garantizar el acceso oportuno a recursos de información de calidad, fortaleciendo la investigación y el aprendizaje autónomo.



5. IMPLEMENTACIÓN CON TECNOLOGÍA

VISIÓN

“Impulsar una universidad con espacios modernos, seguros y funcionales, apoyados en el uso eficiente de la tecnología, que favorezcan el aprendizaje, la investigación y el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando condiciones adecuadas para una educación de calidad e innovación permanente.”



22. SISTEMA DE ENERGÍA ALTERNATIVA

- **Propuesta:** Gestionar la implementación de un sistema de energía alternativa mediante la instalación de motores eléctricos y fuentes de energía renovable que permitan garantizar la continuidad de los servicios universitarios.
- **Desarrollo:** Los cortes de energía afectan directamente el desarrollo de clases, actividades administrativas y el funcionamiento de equipos esenciales como ascensores y laboratorios. Por ello, se impulsará la incorporación de sistemas de respaldo energético y soluciones sostenibles que reduzcan la dependencia de la red convencional y contribuyan al cuidado del medio ambiente.
- **Objetivo:** Garantizar la continuidad de las actividades académicas y administrativas, fortaleciendo la sostenibilidad energética de la universidad.

23. PANELES SOLARES EN LAS BANCAS DE LA UNIVERSIDAD

- **Propuesta:** Implementar con paneles solares a las bancas existentes, esto permitirá la carga de dispositivos móviles y cuenten con iluminación individual.
- **Desarrollo:** La incorporación de mobiliario urbano inteligente contribuirá a modernizar los espacios universitarios y promover el uso de energías renovables. Estas bancas ofrecerán puntos de carga para celulares, laptops y otros dispositivos electrónicos, además de iluminación que facilite el estudio y la permanencia de los estudiantes en áreas comunes.
- **Objetivo:** Mejorar los espacios de convivencia y estudio mediante el uso de tecnologías sostenibles e innovadoras.



24. MODERNIZACIÓN DE BUSES UNIVERSITARIOS

- **Propuesta:** Renovar progresivamente la flota de buses universitarios para garantizar un servicio de transporte seguro, eficiente y accesible para los estudiantes.
- **Desarrollo:** El transporte universitario constituye un apoyo fundamental para facilitar el acceso a la educación, especialmente para estudiantes que se desplazan desde diferentes localidades. Se gestionará la renovación y mantenimiento de las unidades existentes, priorizando la seguridad, comodidad y cobertura de rutas.
- **Objetivo:** Mejorar las condiciones de movilidad estudiantil y fortalecer el acceso equitativo a los servicios universitarios.

25. ADQUISICIÓN DE COMBIS UNIVERSITARIAS

- **Propuesta:** Gestionar la compra de combis universitarias destinadas a prácticas académicas, visitas técnicas y salidas de campo.
- **Desarrollo:** Muchas actividades académicas requieren desplazamientos hacia empresas, instituciones o zonas de investigación. La adquisición de unidades propias permitirá reducir costos, facilitar la planificación de las actividades y garantizar la participación de los estudiantes en experiencias formativas fuera del campus.
- **Objetivo:** Fortalecer la formación práctica y garantizar mejores condiciones para el desarrollo de actividades académicas externas.

26. SISTEMA INTEGRAL UNIVERSITARIO

- **Propuesta:** Implementar una plataforma digital integrada que permita gestionar de manera eficiente los procesos académicos y administrativos; añadiendo la opción de matrícula virtual y también el pago de esta misma.
- **Desarrollo:** Se promoverá el desarrollo de un sistema que centralice trámites como matrícula, pagos virtuales, emisión de constancias, solicitudes académicas y seguimiento administrativo, reduciendo tiempos de espera y eliminando procedimientos presenciales innecesarios.
- **Objetivo:** Modernizar la gestión universitaria mediante la digitalización de servicios y la optimización de los procesos administrativos.



27. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

- **Propuesta:** Impulsar la actualización, mantenimiento y construcción de nuevos espacios académicos, laboratorios y ambientes destinados a la investigación y la innovación.
- **Desarrollo:** El crecimiento institucional requiere espacios modernos y adecuados para el aprendizaje. Se promoverán proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo, ampliación de ambientes y mejora de la infraestructura tecnológica, priorizando las necesidades de cada escuela profesional.
- **Objetivo:** Garantizar ambientes seguros, modernos y funcionales que fortalezcan la calidad educativa.

28. LABORATORIOS EQUIPADOS

- **Propuesta:** Implementar y mantener laboratorios con equipos modernos y tecnologías digitalizadas para fortalecer la formación práctica y la investigación.
- **Desarrollo:** Se gestionará la adquisición, renovación y mantenimiento de equipos especializados, así como la actualización permanente de los laboratorios de acuerdo con los estándares de cada carrera profesional.
- **Objetivo:** Brindar a los estudiantes acceso a infraestructura científica y tecnológica de calidad que fortalezca su formación académica.

29. CENTROS DE CÓMPUTO RENOVADOS

- **Propuesta:** Modernizar los centros de cómputo mediante la adquisición de nuevos equipos y licencias de software especializado para cada carrera profesional.
- **Desarrollo:** Se impulsará la renovación progresiva de computadoras, servidores y herramientas informáticas, asegurando que los estudiantes cuenten con acceso a software actualizado y pertinente para su formación profesional.
- **Objetivo:** Fortalecer las competencias digitales y mejorar las condiciones de aprendizaje e investigación.



30. LUMINARIAS EN ESTACIONAMIENTO Y CAMINO ALTERNO

- **Propuesta:** Instalar y mejorar el sistema de iluminación en estacionamientos y vías de acceso a la universidad.
- **Desarrollo:** La falta de iluminación adecuada representa un riesgo para la seguridad de estudiantes, docentes y trabajadores. Se implementarán luminarias eficientes y sostenibles que permitan un tránsito seguro durante horarios nocturnos o situaciones de emergencia.
- **Objetivo:** Incrementar la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria dentro y alrededor del campus.

31. ESPACIO DE IMPRESIÓN Y COPIAS

- **Propuesta:** Implementar un centro universitario de impresión y ploteo con equipos de alta capacidad y costos accesibles para los estudiantes.
- **Desarrollo:** Se habilitará un espacio equipado con impresoras, fotocopadoras y servicios de ploteo que permitan atender las necesidades académicas de la comunidad universitaria, reduciendo costos y tiempos de acceso a estos servicios.
- **Objetivo:** Facilitar el desarrollo de actividades académicas mediante servicios de impresión modernos y económicos.

32. SISTEMA DE SEGURIDAD MEDIANTE CÁMARAS

- **Propuesta:** Fortalecer la seguridad universitaria mediante la instalación y ampliación de un sistema integral de videovigilancia.
- **Desarrollo:** Se gestionará la implementación de cámaras de seguridad en estacionamientos, accesos principales, áreas comunes y puntos estratégicos del campus, permitiendo un monitoreo permanente y una respuesta más rápida ante cualquier incidente.
- **Objetivo:** Brindar mayor seguridad y tranquilidad a toda la comunidad universitaria.



33. DIGITALIZACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

- **Propuesta:** Implementar un sistema moderno de control de acceso mediante carnet universitario con lector QR y código de barras.
- **Desarrollo:** Este sistema permitirá optimizar el ingreso y salida de estudiantes, docentes y personal administrativo, fortaleciendo la seguridad institucional y facilitando la integración con otros servicios universitarios digitales.
- **Objetivo:** Modernizar el control de acceso y mejorar la gestión de la seguridad universitaria.

34. REPOTENCIACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET

- **Propuesta:** Mejorar y ampliar el servicio de conectividad mediante una distribución más eficiente del ancho de banda y la optimización de la infraestructura de red.
- **Desarrollo:** Se gestionará la actualización de equipos de conectividad y la implementación de una red que responda a las necesidades específicas de cada escuela profesional, garantizando estabilidad y velocidad para las actividades académicas, administrativas y de investigación.
- **Objetivo:** Garantizar un acceso a internet de calidad que fortalezca la educación digital y el desarrollo de proyectos académicos.



6. INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

VISIÓN

“Fomentar una cultura universitaria de investigación, innovación y compromiso social, donde los estudiantes participen activamente en la generación de conocimiento y en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la solución de los desafíos de la comunidad, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad.”



35. INVESTIGACIONES CON IMPACTO LOCAL

- **Propuesta:** Crear un programa de financiamiento para proyectos de investigación desarrollados por estudiantes y docentes, orientados a resolver problemáticas de la zona de influencia de la UNJ.
- **Desarrollo:** Se promoverá la investigación aplicada en áreas prioritarias para el desarrollo local, incentivando la participación estudiantil mediante convocatorias, asesorías y fondos de apoyo para la ejecución de proyectos con impacto social, económico y ambiental.
- **Objetivo:** Convertir a la universidad en un agente activo de desarrollo regional a través de la investigación científica.

36. FONDOS CONCURSABLES DE INVESTIGACIÓN

- **Propuesta:** Implementar un sistema de fondos concursables destinado a apoyar publicaciones científicas, patentes, registros de propiedad intelectual y proyectos de innovación.
- **Desarrollo:** Se promoverán convocatorias internas transparentes para financiar iniciativas de investigación con potencial de impacto, brindando apoyo económico para la participación en revistas indexadas, eventos científicos y procesos de protección de la propiedad intelectual.
- **Objetivo:** Incentivar la producción científica y fortalecer la cultura de investigación e innovación en la universidad.



37. PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)

- **Propuesta:** Financiar e impulsar proyectos de responsabilidad social universitaria basados en la metodología de aprendizaje-servicio, articulando la formación académica con las necesidades de la comunidad.
- **Desarrollo:** Se promoverá que estudiantes y docentes desarrollen iniciativas orientadas a resolver problemáticas sociales, ambientales y productivas de la región, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad mediante proyectos sostenibles y participativos.
- **Objetivo:** Consolidar una universidad comprometida con el desarrollo de su entorno y la formación de profesionales socialmente responsables.

38. ACREDITACIÓN PROGRESIVA

- **Propuesta:** Impulsar procesos permanentes de autoevaluación, mejora continua y acreditación de todas las escuelas profesionales, en concordancia con los estándares nacionales e internacionales de calidad.
- **Desarrollo:** Se fortalecerán los mecanismos de evaluación institucional, promoviendo la participación de estudiantes, docentes y autoridades en la construcción de planes de mejora que permitan alcanzar y mantener procesos de acreditación. Asimismo, se fomentará una cultura de calidad orientada a garantizar una formación universitaria pertinente y de excelencia.
- **Objetivo:** Consolidar una universidad con estándares de calidad reconocidos, fortaleciendo la confianza de la comunidad académica y mejorando las oportunidades de desarrollo profesional de sus egresados.





**Nuestras propuestas nacen de la
realidad estudiantil y están
respaldadas por la Ley Universitaria
N.º 30220. Con participación,
compromiso y trabajo conjunto,
hagamos realidad el cambio que
nuestra universidad necesita.**

